



Admite el ITEI recurso de revisión en lengua indígena Chontal

El Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (Itei), admitió el recurso de revisión 570/2011 que ingreso el pasado 16 de agosto en lengua indígena misma que fue pospuesta, ya que se desconocía el dialecto o lengua en que fue escrita. Para efectos de su admisión se requirió el apoyo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), a la Comisión Estatal Indígena (CEI) y al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI).

Al respecto, en la sesión ordinaria del día de hoy martes 6 de septiembre de 2011, el Consejo informó que el INALI explicó que el recurso de revisión con folio 00081711 en IFOMEX y dirigido al Itei está "escrito en lengua Chontal, la cual se habla en el estado de Tabasco y pertenece a la familia de leguas Maya".

El INALI tradujo el texto: AK'IKITAK'IN TUBA TS'AJITOMP'E que en español puede significar: "que día platicamos sobre el dinero" o "el día que platicamos sobre el dinero" o "el día que platicamos cuando te dí el dinero". Al ya tener conocimiento del contenido de la solicitud el recurso fue admitido y se le dará el procedimiento correspondiente establecido en el artículo 17 inciso D, del reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión.

En total, el Consejo resolvió 22 recursos de revisión de los cuales; 12 fueron fundados, lo que implica que ayuntamientos como Zapopan, Tlaquepaque, El Salto, Jalostotitlán, Tuxpan, Teuchitlán entreguen la información que les fue requerida. Asímismo, Pensiones del Estado, el Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, el OPD de Servicio de Salud de Zapopan, el SIAPA y el CODE también deberán dar respuesta a las solicitudes de información de los ciudadanos recurrentes, pues las respuesta por parte de éstas instituciones no fue apegada a las leyes y reglamentos del derecho a la información.

También hubo cuatro recursos que no procedieron porque la respuesta de los sujetos obligado hacia los ciudadanos fue la correcta según lo establecido por la Ley, mientras que otros cuatro fueron sobreseídos y en dos de las resolución estuvo fundada parcialmente.

Además, el Presidente del Consejo, Mtro. Jorge Gutiérrez Raynaga, anunció la participación de miembros del Itei en la VIII Semana de la Transparencia organizada por el IFAI, los días 7, 8 y 9 de septiembre, en la Ciudad de México.